



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO**



I N F O R M E

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 116, NUMERAL 1, FRACCIÓN X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

El 28 de marzo de la presente anualidad, la Junta Estatal Ejecutiva, a convocatoria de esta Presidencia, celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo en la que se aprobó el acta de la sesión ordinaria efectuada el 24 de febrero de año que transcurre y los integrantes del órgano electoral rindieron sus informes mensuales de actividades.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTA**